

Lo de Higuera

Hace ya días que recibimos sin interrupción quejas y reclamaciones que bien puede decirse son de casi todo el pueblo, en las cuales nos dicen: ¿Por qué hay allí un Alcalde y un Regidor Síndico en el Ayuntamiento que desde antes de ser nombrados se hallaban sujetos a un proceso por atentado y lesiones?

Según nos aseguran han puesto repetidamente en conocimiento del señor Gobernador civil de esta provincia, aquella anómala situación, completamente contraria a la ley.

Dicen los reclamantes: ¿Cómo se puede explicar que desempeñen los cargos citados los que se hallan sujetos a un proceso criminal en el que el Fiscal de S. M. califica los hechos de atentado y lesiones pidiendo para los procesados 6 años y 1 día de prisión mayor?

¿Será que alguna nueva ley exige que para desempeñar los cargos de Alcalde y Regidor Síndico de los Ayuntamientos será necesario estar procesados?

Por si lo dicho fuera poco, dicen nuestros comunicantes, que el Alcalde de Higuera Antonio Peral Arnedo, contra quien hay pendiente la causa citada, se halla sujeto a otro procedimiento criminal que pende ante el Juzgado de Chinchilla, por quebrantamiento de depósito judicial, y que el Síndico de aquel Ayuntamiento, Miguel Cantos González, se halla también procesado en otra causa incoada en el Juzgado de Chinchilla, ya en esta Audiencia y que califica el Fiscal de S. M. de injuria y amenazas, a la autoridad. Es decir, que no solo se hallan sujetos a un procedimiento criminal, sino que hay varios contra dichos dos individuos.

Verdaderamente debe ser la situación del pueblo de Higuera como la pintan los comunicantes, de intranquila y constante alarma, pues parece que se halla en estado ordinario la anomalía que acusan aquellos hechos, aparte de denuncias, de atropellos y arbitrariedades que se nos denuncian contra personas profesionales dignas de respeto y consideración.

Así nos lo preguntan los que en queja acuden a nuestro periódico y de cuyas denuncias y reclamaciones no hemos querido hacernos eco hasta hoy, porque señalada como estaba la vista de la causa contra el Alcalde de Higuera Antonio Peral y otros por los hechos antes indicados para el día 9 del corriente cuya vista se suspendió por falta de asistencia de un procesado, no podemos dejar por más tiempo de hacernos eco de aquellas reclamaciones y creemos deber nuestro llamar la atención de las autoridades para que con vista de los hechos que parecen de suyo claros y sencillos, pongan remedio, si son ciertos, adoptando las disposiciones que la ley municipal y el Código Penal establecen.

Llamamos repetidamente la atención del digno señor Gobernador civil de esta provincia, creyendo hacer un servicio al prestigio que merece siempre la autoridad, y sobre todo procurando evitar alteraciones de orden público que pueden ocasionar ciertos abusos y excesos de autoridades que parece debieran estar alejados legalmente de desempeñar ciertos cargos.

Por nuestra parte hemos recomendado prudencia y calma a los reclamantes, confiando que se hará justicia en sus reclamaciones. Por hoy, nada más.

El Banco Central en Almansa

Hoy ha tenido lugar la inauguración de la Sucursal que el Banco Central ha abierto en esta ciudad a cuyo acto han asistido todas las fuerzas vivas de la población, banqueros, industriales, comerciantes, médicos, abogados, Jueces, notarios, procuradores, sacerdotes, propietarios, etc. etc. Allí hemos visto a los jueces de 1.ª Instancia y municipal señores Garrido Cavero y Cuenca Bernal, al Secretario señor Manabao, al Alcalde señor Maestre, a los señores Ruiz de Alarcón, Ruano, Huerta, Caballero, el párroco señor Villena, a don Juan García, al ingeniero D. Waldo Fuentes, el banquero señor Gascón, al notario señor Arquero, a los industriales señores Del Rey Gómez, Serrano Tornero, Celoma, Saez, Reig Montes, Fernández, Sánchez e Ibáñez, Rodríguez Ruano, Andrés Rubio, Ramón López, a los comerciantes Díaz y Hermanos Muñoz, Valiente, Parra, Santos García, Victoriano Navarro, al letrado y rico propietario don José J. Ochea, al procurador señor Gabriel y muchos más que sería interminable enumerar. Todos han sido obsequiados espléndidamente con dulces, vinos y cigarros por el director señor Rodríguez Carcelén, al cual acompañaban los consejeros del Banco don Jacinto F. Nieto y don Máximo García Tejada venidos expresamente al acto estando además toda la dependencia de la sucursal.

El acto ha resultado, espléndido como cumple a la categoría de tal entidad, y altamente simpático y agradable por el trato de las personas que hacían los honores y que representaban a aquella, los cuales se han captado las simpatías de todos los almaneses, por su amabilidad y exquisita cortesía, no dudando que por esos datos a más de su talento es un éxito para la entidad que dirigen y en especial para Almansa que es y será la primera beneficiada.

El Banco ha quedado establecido en un hermoso edificio situado en lo mejor de la población, en la plaza de la Constitución, y queda su personal integrado por los señores don Francisco Rodríguez Carcelén, Director, don Joaquín Alcocel Cuenca, Interventor y don José Tomás Ruano, Cajero.

Felicitemos a Almansa por la creación de una entidad que tantos beneficios la reportará y a la vez deseamos y hacemos votos por la prosperidad del Banco Central deseándole muchos éxitos.

El Corresponsal.

Almansa 9 de Enero 1922

E. CUELLAR

Médico Odontólogo

CONCEPCION, 12.-ALBACETE

Se arrienda

una huerta en el camino del Salobral, ó sea en el ventorro de Malanoches.

Darán razón en dicho ventorro.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

La esmerada interpretación que el día del debut, mereció anoche la opereta «S. M. el Dollar» por parte de la notable compañía que dirige el eminente primer actor Ramón Peña, procedente del Teatro Cervantes de Madrid.

No hemos de incurrir en repeticiones al hablar de la labor artística del cuadro de zarzuela, que indistintamente ha de actuar en el Teatro Circo y en el Teatro Cervantes.

Pero con mas tiempo y espacio que ayer, y mas vista la producción de los señores Giral y Capdevila y el maestro Obrador, no juzgamos aventurado emitir juicio respecto a las primeras partes de la compañía.

En conjunto he oído dicho que la compañía es notable, por lo bien disciplinada; cuando hablamos de Ramón Peña, lo consideramos un actor eminente, abundando en la opinión de aquella crítica que lo elevó sin reservas al puesto que hoy ocupa; al juzgar al baritono señor Ulliverri nos pareció que es de ellos el que con mas relieve se había destacado en la noche del debut; esto sin embargo, no quiere decir que pasáramos por alto el acierto y la naturalidad con que se mantuvieron en sus papeles los señores Guillot y Abolafia.

La primera tiple señorita Benítez, llevó con gran afinación y voz bien timbrada todos los números de la opereta; la tiple cómica, señorita Guillot, un dechado de travestura; la señorita Cañizares, discretísima en el papel de característica.

Consolidada la excelente impresión del debut, puede asegurarse que el éxito de la temporada está conseguido.

Para esta noche se anuncia el estreno de la opereta titulada «El capricho de las damas», creación de Ramón Peña.

A las 10 menos cuarto.

SALÓN LICEO

Las emocionantes «Aventuras de Harry Piel» congregan todas las noches a un público tan numeroso como distinguido en el teatro de la calle de Concepción.

La intrepidez de Harry Piel es la mas celebrada de cuantos personajes desfilan por la pantalla.

Harry Piel tiene sus émulos en cuantos niños asisten a las proyecciones de sus aventuras, y ellos son los que con mas fe hacen el reclamo al inquieto películero.

La empresa ha organizado una sección continua, que se celebra a las 9 y media de la noche, y una sección de tarde, a las 6, a precios populares.

Mañana, grandes debuts.

Criad á vuestros hijos fuertes

Para ello no hay como que los crie la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criados con GLAXO

EL GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

USESE EL BIRERON GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS. EL GLAXO ES ADMIRABLE COMO ALIMENTO DE ANCIANOS Y ENFERMOS. Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18, MADRID.

Representante para esta provincia, RAMON RAMIREZ, Feria 19 y Caba 38.

Notas sueltas

Han marchado:

A Barrax, don Juan Roque Díaz.
A Hoya Gonzalo; don Pedro Davia.

A la finca Cuarto de Cabo (Bazote), doña Amelia López L. de Guevara y su distinguida familia.

La casa mejor surtida, de mejores calidades y últimos modelos en calzados, sombreros y gorras es J. FERNANDEZ GUZMAN

Marqués de Molins, 4.

Han llegado:

De Ayna, don Furio Roldán Cuenca.

De Mahora, don Federico Terol.

De Casas de Juan Núñez, don Luis López del Río.

De Alicante, don Félix Alonso Rodríguez y su señora.

De Madrid, don Cirilo Serrano de Casas y su señora.

De Villafraquez (Alicante) don Juan Bautista Llorca y su familia.

De Madrid, el expresidente de la Diputación provincial don German León y Vera y don Ramón Campos González.

Cura el estómago el Elixir
SAIZ DE CARLOS

OFREZCO

Quano concentrado y primeras materias para abone como son amoniaco, nitrato de sodio y superfosfatos.

COMPRO

Palomina y cereales per vagones.

INFORMES: José Meliá Mansó
Plaza E. Castelar, 16.—VELENCIA

Impresos baratos

en esta Imprenta

Academia Mazas

VALVERDE 22.—MADRID

TODA LA CASA

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos, Internado especial para 30 alumnos con la convivencia del propio Director DON MARIANO DE MAZAS.

Pidanse Reglamentos.

Biblioteca

Jurídico-Administrativa

DIRECTOR:

D. JUAN BAUTISTA CATALA
GAVILA

Legislación Obrera, con prólogo de D. Eduardo Dato 2.ª edición, 8 pts.

Contribución Industrial y de Comercio. Su reglamento, tarifas y formularios oficiales.—2.ª edición, 4pts.

Reorganización del Cuerpo de Escribanos de Actuaciones, 1 pts.

Régimen provincial y regional,—2 pts.

En la Imprenta de este periódico, encontrará el público que la visite, economía en toda clase de trabajos.

El Diario de Albacete

se vende en Madrid, en el kiosco que «La Tribuna», diario gráfico de la noche, tiene establecido en la calle de Acalá.

